EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que revisada la Planta Globalizada de Personal que conforma la Administración Municipal, se constató que no existe personal suficiente para: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR ESPECIFICA DE INSTRUMENTOS DE CUERDA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL SECTOR RURAL, MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER**, por lo cual se requiere la contratación de personal para que desempeñe dicho servicio.

Dado en Hacarí, Norte Santander, el 11 de septiembre de 2024.

Atentamente,

Original firmado
YEINS LÓPEZ CARRASCAL
Secretario de Gobierno